CARTA SESION DE ACCIONES SEGUNDO QUILCA

D.M. Quito, 12 de julio del 2018

Señor

FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA

Representante Legal de la Empresa COPROCARCHI SA

Presente. -

De mis consideraciones:

El suscrito SEGUNDO MODESTO QUILCA QUILSIMBA con cédula número 1002607875 estado civil soltero de ocupación comerciante, con domicilio en la Ciudad Quito, Provincia Pichincha, en mi calidad de accionista de la empresa COPROCARCHI SA. A quién en adelante se le tendrá como CEDENTE; Y, la compañía COPROCARCHI SA con número de RUC 1792588561001, legalmente representada por el sr. FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA (adjunto nombramiento) con domicilio en la parroquia de Calderón Ciudad de Quito Provincia de Pichincha, quien en adelante se le tendrá como CESIONARIO; por medio del presente instrumento ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía de endoso de la compañía COPROCARCHI SA con número de RUC 1792588561001 realizada por los peticionarios; SEGUNDO MODESTO QUILCA QUILSIMBA a favor de la compañía COPROCARCHI SA legalmente representada por el señor FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas UNA (1), con el valor nominal de treinta dólares por cada acción, valores que se pagaron de contado y con dinero de curso legal.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

SEGUNDO MODESTO QUILCA QUILSIMBA

FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA

COPROCARCHI SA

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA COMPRA DE ACCION DE SEGUNDO QUILCA A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA COPROCARCHI SA

COPROCARCHIS.A.

Dirección De Los Pinos OE7J N5-177 y calle Robles No. Teléfono 0990611890 0224503804 Correo coprocarchi@gmail.com

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPROCARCHI SA CELEBRADO EL DIA MARTES 24 DE ABRIL DEL 2018

Siendo las 14HOO del día martes 24 de abril del 2018 se instala la sesión extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía COPROCARCHI SA reunido en las oficinas ubicado en las calles oe7j de los Pinos n5-177 y avda. Geovanny Calles. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Señor presidente
- 3.- Informe del Gerente a cerca del financiamiento para la compra de la acción del sr. Accionista Segundo Quilca.
- 4.-Elaboración y aprobación del acta.

PRIMERO. - Constatación del Quorum reglamentario. - por secretaria se procede a dar lectura del quorum reglamentario constatando la presencia de 48 accionistas del capital suscrito y pagado que representa el 88.88%, se procede a dar lectura de oficios de los accionistas solicitando el permiso por la ausencia para esta reunión de los siguientes accionistas oficio de la Sra. Accionista María Isabel acosta, Nancy Margoth Chile, y del Sr. Alfredo Chalaca la asamblea acepta la justificación de la Sra. Isabel Acosta y del sr. Alfredo Chalaca por ser la primera vez en el caso del oficio de la Sra. Accionista Nancy Chile la Asamblea le niega el permiso debido a que son por reiteradas ocasiones.

2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente. -

Agradece por la concurrencia masiva para tratar asuntos de suma importancia para la COMPAÑÍA COPROCARCHI SA, y con el porcentaje de asistencia de 88.88% de asistencia da por instalada la sesión para deliberar.

3.- Informe del Gerente a cerca de las conversaciones previas que ha mantenido con el Sr. Accionista segundo Quilca para la compra de su acción.

El Sr. Gerente propone a la Asamblea que sería bueno hacer un esfuerzo y comprar la acción a nombre de la compañía COPROCARCHI SA para así evitar que ingresen personas desconocidas. Por otro lado, el Sr. Accionista Segundo ha expresado su deseo que los mismos accionistas hagan un esfuerzo y que compren su acción. Para su efecto pide la palabra la Sra. Accionista Isabel llaquiche y solicita que hagamos un esfuerzo y compremos esa acción que el sr. Accionista Quilca está proponiendo, pide la palabra la Sra. Accionista Gloria Benavides de igual manera esta de acuerdo que aportemos la cantidad de 400.00 dólares cada accionista y pide que proporte proposita de la compañía negocien la acción que el compañero nos está ofreciendos.

RESOLUCION. - Se procede a realizar la votación teniendo como resultado para la compra se obtuvo de la siguiente manera 35 votos que representa el 64.81% a favor y 13 votos en contra que representa el 24.07% de un total de asistencia del 88.88%, queda como resultado que se compre la acción del sr. Segundo Quilca y los accionistas aporten la cantidad de 400.00 dólares, el Gerente General queda autorizado para que haga la negociación de la acción del Sr. Segundo Quilca y que se registre a nombre de la compañía COPROCARCHI S.A.

No teniendo nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 18H10

Atentamente,

Héctor Piarpuezan

Presidente

Juan Sanchez

Secretario Ad-Hoc

Franco Jaramillo

Gerente General

C.I. CEDENTE QUILCA QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RAZÓN SOCIAL:

1792588561001 COPROCARCHI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO
CONTADOR: SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS

FEC. NACIMIENTO:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI NÚMERO:

05/06/2015

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/06/2015 02/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL VENTA AL POR MAYOR DE SEMILLAS Y FRUTAS OLEAGINOSAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: SAN RAFAEL Calle: 0E7J DE LOS PINOS Numero: N5-177 Interse GEOVANNY CALLES VIA A MARIANAS Piso: 0 Referencia ubicacion: PASANDO LA REVISIÓN VEHICULAR PARADA 5 MARGEN DERECHO Email: coprocarchi@gmail.com Celular: 098937740

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPLESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales os costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiêndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera amensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con larifa de IVA) de IVA/9 ou seventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

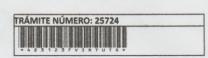
\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS



Código: RIMRUC2018001208749 Fecha: 01/06/2018 14:46:05 PM

Pag. 1 de 2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19698	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6129	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPROCARCHI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1102962667
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1438 DEL 24/03/2015.- NOT. 4 DEL 13/03/2015.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA, JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

COPROCARCHI S.A.

25724

Quito, 11 de abril del 2017

Señor

FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA

Presente. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COPROCARCHI S.A. reunido el 15 de febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL, para un periodo de dos años, renovables, quién ejercerá la Representación Legal de dicha compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada el 13 de marzo del 2015, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito debidamente inscrita el 24 de marzo del 2015, en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en los estatutos de la Escritura Pública de la Compañía COPROCARCHI S.A. específicamente en su artículo vigésimo quinto del estatuto.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. JUAN ELIAS SANCHEZ TONTAG

Secretario AD-HOC.

"COPROCARCHI S.A".

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía COPROCARCHI S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 11 de abril del 2017

FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA

"COPROCARCHI S.A."

Chaptel

C.C.110296266-7

C.I. REPRESENTANTE LEGAL COPROCARCHI SA

